



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2011
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad de Guanajuato	FECHA	31/12/2011
NOMBRE DEL FONDO: Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario	EJERCICIO	2010
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Mejora de la capacidad de atención a la demanda en el nivel Superior de la Universidad de Guanajuato		
OBJETIVO GENERAL: Mejorar la capacidad de la Universidad para poder incrementar la matrícula, creando la infraestructura necesaria para ello, dotando a esta institución de un renovado Sistema Integral de Información, funcional y seguro; así como de una adecuada capacidad para las telecomunicaciones y brindar apoyo a las actividades de investigación, lo que en conjunto permitirá incrementar la matrícula de los programas educativos que se especifica, además de beneficiar también a los programas educativos ya existentes.		

PROYECTOS PARTICULARES			TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011					2012	MONTO POR EJERCER	
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 17 de octubre	4er. Trimestre 16 de enero del 2012		
1	Traslado de instalaciones de transmisión a una mejor locación y adquisición de equipo Emisora 91.3 en San Miguel de Allende.	Dotar a la Emisora 91.3 en San Miguel de Allende de sistema de transmisión de calidad que sustituya al actual, dado a que este último transmite al 15% de su capacidad, lo que limita el alcance de potencia y reduce al potencial número de radio escuchas.	96.35%	2,601,350.00	810,050.83	936,481.17	650,000.00	109,644.00	95,174.00	
TOTAL				100.00%	2,601,350.00	810,050.83	936,481.17	650,000.00	109,644.00	95,174.00
					31.14%	36%	24.99%	4.22%	3.65%	

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

El monto por ejercer de \$95,174.00 será utilizado para pagar la rehabilitación de las casetas de los sitios donde se instalan las cabinas de Radio Universidad en los Campus de Guanajuato y León, de las casetas ya rehabilitadas en los Campus de Irapuato - Salamanca, Celaya - Salvatierra y CNMS, queda pendiente la entrega de los sitios por parte del contratista.

TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS

DIRECTOR PLANEACIÓN

RECTOR GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE CONCIDIR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN FUE REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN INFORMÁNDOLE AL SEÑOR RECTOR, CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU)